

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **19 de mayo de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 24 de mayo de 2022.

Debido a las circunstancias excepcionales que se están produciendo, relacionadas con los casos de contagio por Covid 19, en sus diferentes variantes, y ante la posibilidad de que existan personas contagiadas o confinadas entre las personas asistentes, lo que puede suponer un riesgo colectivo para la salud pública, y de acuerdo con lo previsto en el art. 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **esta Alcaldía ha dispuesto la posibilidad de asistencia telemática a la sesión.**

Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 8 horas del día 21 de abril, mediante correo electrónico dirigido a: secretariapleno@ssreyes.org

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de abril de 2022.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 22 de abril de 2022.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo al informe de Asesoría Jurídica sobre requerimiento previo, conforme con el art. 44 LJCA, a la Comunidad de Madrid para que se haga cargo de la gestión del servicio de tratamiento de residuos de las aguas fecales de la urbanización Ciudadcampo sita en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, e interposición de recurso contencioso administrativo, en su caso.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo sobre propuesta de aceptación de adhesión de nuevo miembro a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y tratamiento de los residuos urbanos.
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas de fechas 7, 18, 20 y 28 de abril de 2022, por un importe total de 1.056.406,73 euros.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con trascendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso



CSV : GEN-8e2f-bd1c-8eff-bb3c-ce1f-018c-bd8a-9031

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 16/05/2022 10:54 | NOTAS : F

suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

6. Dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2021.
7. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas, del nº 1.698/2022 al nº 2.167/2022.
8. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 8, 12, 19, 26, 29 de abril y 3 de mayo de 2022.
9. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la moción presentada por el grupo municipal VOX sobre “Proponer una línea de ayudas, información y concienciación sobre la celiaquía en todas las plataformas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para toda la hostelería y/o establecimientos de San Sebastián de los Reyes”.
10. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal PODEMOS sobre el transporte de bultos en autobús.
11. Moción presentada por el grupo municipal IZQUIERDA INDEPENDIENTE para instar al gobierno municipal a la apertura los fines de semana la Biblioteca Municipal Marcos Ana.
12. Otras proposiciones de los grupos.
13. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 16 de mayo de 2022.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro



CSV : GEN-8e2f-bd1c-8eff-bb3c-ce1f-018c-bd8a-9031

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 16/05/2022 10:54 | NOTAS : F